



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 025-25

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 de abril de 2025

VISTO el Expediente S-285/2025 por el cual Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado eleva la propuesta de aprobación del **Proyecto Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras con la Plataforma Open Monograph Press (OMP) en la Universidad Nacional de Jujuy: "CADICA"**, y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1/9 de autos la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. María Eugenia BERNAL eleva el proyecto. NOTA S.A.A. N° 041/25 de fecha 13/03/2025.

Que los Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA) constituyen una respuesta a las necesidades de los docentes de la Universidad Nacional de Jujuy. Por su diseño, organización y sentido conforman un espacio ágil y dinámico para la creación, presentación y difusión de documentación de las Cátedras.

Que este proyecto, en formato digital, tiene como finalidad fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad, posee un enfoque innovador. Se construye en base a Open Monograph Press (OMP), una plataforma de código abierto robusta y versátil, que permitirá a los docentes crear, compartir y difundir su conocimiento de manera ágil y accesible, como así también, permitirá a los estudiantes acceder a recursos educativos actualizados e innovadores, promoviendo una educación de calidad y en constante evolución.

Que a fs. 10 de autos Secretaría Legal y Técnica informa "...Que para resguardo de la legitimidad del proyecto, resulta conveniente que tome conocimiento del mismo, además del Rector de esta Universidad, el Consejo Superior, en tanto existirían responsabilidades de gestión en el mismo de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Facultad de Ciencias Económicas". DICTAMEN S.L.y.T. N° 63/2025 de fecha 1°/04/2025.

Que a fs. 11/12 de autos la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido dictamen favorable al respecto. DICTAMEN C.A.A. N° 020/2025.

Que en la Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata y aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Apruébase la implementación de los **CUADERNOS ACADÉMICOS DIGITALES DE CÁTEDRAS CON LA PLATAFORMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: "CADICA"** cuya *Justificación, Objetivos, Responsables, y Recursos* figuran como **ANEXO I** de la presente y en **ANEXO II** constan los aspectos relacionados a la **Gestión de los Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA)**, *Ámbito de funcionamiento, Elección de la Plataforma de Gestión, Procesos, Control de versiones e Integración de recursos multimedia*, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2°: Apruébase como **Política Universitaria** el apoyo a este tipo de publicaciones digitales, como la que se realiza en el Artículo 1° precedente.

ARTICULO 3°: Regístrese. Publíquese. Comuníquese a las Áreas de Competencia por medio electrónico. Cumplido. ARCHÍVESE.



Dra. MARÍA EUGENIA BERNAL
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

DRA. LILIANA DEL CARMEN BERGESIO
VICERRECTORA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



ANEXO I

CUADERNOS ACADÉMICOS DIGITALES DE CÁTEDRAS CON LA PLATAFORMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: "CADICA"

Justificación:

Los Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA) constituyen una respuesta a las necesidades de los docentes de la Universidad Nacional de Jujuy. Por su diseño, organización y sentido conforman un espacio ágil y dinámico para la creación, presentación y difusión de documentación de las Cátedras.

Esta implementación, en formato digital, tiene como finalidad fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad, posee un enfoque innovador. Se construye en base a Open Monograph Press (OMP), una plataforma de código abierto robusta y versátil, que permitirá a los docentes crear, compartir y difundir su conocimiento de manera ágil y accesible, como así también, permitirá a los estudiantes acceder a recursos educativos actualizados e innovadores, promoviendo una educación de calidad y en constante evolución.

Los Cuadernos Académicos Digitales de Cátedra (CADICA) se convierten así en un material didáctico y pedagógico original, resultado del trabajo de los docentes.

CADICA, responde a CUATRO (4) ejes fundamentales:

- **Registro inmediato e innovación Pedagógica**
- **Accesibilidad y Difusión**
- **Actualización de conocimientos de modo continuo**
- **Un puente hacia publicaciones más consolidadas**

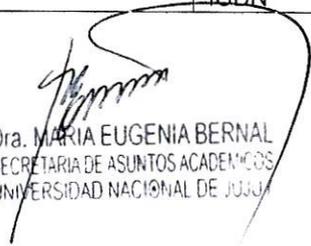
La Plataforma que permitirá la implementación de CADICA es Open Monograph Press, formato digital versátil en el ámbito académico y científico, de código abierto para la gestión y difusión de monografías, volúmenes editados y publicaciones académicas.

La digitalización y el acceso abierto a la educación permite trabajar en las cátedras de manera dinámica, con la documentación de contenidos académicos, permitiendo a los docentes elaborar y compartir su información sin tiempos burocráticos de publicaciones tradicionales, siendo este un espacio virtual colaborativo donde se registren apuntes, recursos, sin requisitos formales estrictos de estructura.

La Universidad Nacional de Jujuy posee además otro programa denominado Libros de Cátedras (Res. R. N° 1797/23), por ello es necesario especificar las diferencias entre estas dos acciones.

Diferencias y relaciones entre Cuadernos de Cátedras Digitales, Libros de Cátedras Digitales y Libros Generales de diferentes disciplinas.

Cuadernos de Cátedras Digitales	Libros de Cátedras Digitales	Libros Generales
Contenido en Evolución	Contenido Estático	Contenido Estático
Formato Libre y flexible	Normas Editoriales estrictas	Normas Editoriales estrictas
Acceso Editable	Versión final bloqueada	Versión final bloqueada
Validación opcional	Revisión por pares obligatoria	Revisión por pares obligatoria
Sin ISSN- Con ISBN	Con ISSN (si es periódico) o ISBN	Con ISBN


 Dra. MARIA EUGENIA BERNAL
 SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


 Dra. LILIANA DEL CARMEN BERGESI
 VICERRECTORA
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 025-25

Uso flexible en cátedras	Publicación formal en Repositorio Digital	Publicación Formal Impresa
Disponible en Repositorio OMP	Disponible en Repositorio OMP	Distribución Impresa
Digital/Impreso	Digital/Impreso	Digital/Impreso

Existen muchas iniciativas en desarrollo en diferentes ámbitos académicos que han implementado con éxito el trabajo digital con cuadernos, entre ellos:

- Universidad Católica de La Plata (UCALP)
- Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)
- Universidad Nacional de Moreno (UNM)
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Objetivos

Objetivo General:

- Implementar Open Monograph Press (OMP), como plataforma central para la gestión de Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA)

Objetivos Específicos:

- Publicar los Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras en la Plataforma OMP y asegurar su disponibilidad para estudiantes y docentes mediante enlaces de descarga.
- Establecer un formato uniforme que garantice coherencia y calidad en la presentación de CADICA, promoviendo su utilidad y comprensión por parte de los estudiantes.
- Mejorar el acceso a materiales de estudio actualizados y de calidad
- Fomentar el uso de tecnologías digitales en enseñanza.
- Facilitar la inclusión de recursos multimedios mediante hipervínculos y plataformas digitales.

Responsables:

- Secretaría de Asuntos Académicos: Área de Sistemas de Biblioteca y EDIUNJu.
- Facultad de Ciencias Económicas: Dirección de Informática (FCE).

Recursos:

- Plataforma Open Monograph Pre (OMP)
- Servidores y sistemas necesarios para alojar la plataforma.
- Personal capacitado perteneciente a diferentes Unidades Académicas.


Dra. MARÍA EUGENIA BERNAL
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Dra. LILIANA DEL CARMEN BERGESIO
VICESECRETARIA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



ANEXO II

GESTIÓN DE LOS CUADERNOS ACADÉMICOS DIGITALES DE CÁTEDRAS CON LA PLATAFORMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: "CADICA".

Los **Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA)** se gestionarán conforme a la descripción siguiente:

1. **Ámbito de funcionamiento**

Institucional: será gestionado y administrado desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNJu, desde la cual se planificarán las acciones para la implementación de Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras.

Editorial Digital: se gestionará desde EDIUNJu, quien llevará adelante las acciones de capacitación, corrección y producción final.

Unidades Académicas: cada Facultad, Escuela o Instituto tendrá la potestad de evaluar las solicitudes presentadas por los docentes y autorizar su creación según sus criterios académicos y administrativos. Una vez aprobada la solicitud, se remitirá con copia a EDIUNJu, que comenzará el proceso propiamente dicho. Este enfoque asegura que las publicaciones de Cuadernos Digitales de Cátedras, reflejen las prioridades y necesidades específicas de cada Unidad, promoviendo una gestión descentralizada pero coordinada de los Cuadernos de Cátedra Digitales dentro de la Universidad.

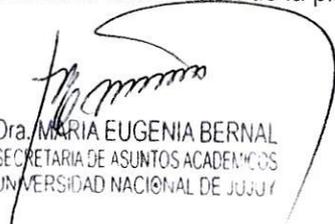
Tecnológico: la Dirección de Informática (FCE) y el Área de Sistemas de Biblioteca (SAA), serán los encargados de la infraestructura tecnológica, en la implementación de servidores y sistemas necesarios para alojar la plataforma correspondiente, asegurando su accesibilidad, seguridad, rendimiento, etc. También integrarán la plataforma con otros sistemas de la Universidad, como bases de datos de investigación, bibliotecas digitales y plataformas de gestión académica. Además, brindarán el soporte continuo de la plataforma.

2. **Elección de la Plataforma de Gestión:**

Se propone la adopción de Open Monograph Press (OMP), desarrollado por el Public Knowledge Project, como plataforma central para la gestión de cuadernos académicos digitales de cátedras. OMP es conocido por ser una solución sólida y versátil diseñada específicamente para publicaciones académicas en línea. La elección de OMP se basa en su enfoque especializado en la producción editorial académica y su capacidad para gestionar de manera efectiva el flujo de trabajo desde la creación hasta la distribución.

Tras la instalación de OMP, se llevará a cabo un proceso de configuración y personalización exhaustivo, liderado por el personal informático en colaboración con el Equipo de la Editorial Digital de la UNJu. Esta fase abarcará los siguientes aspectos:

- Adaptación de la interfaz y flujos de trabajo: se ajustarán la interfaz y los flujos de trabajo de OMP para alinearse con las prácticas y preferencias de la UNJu, asegurando una experiencia de usuario intuitiva y eficiente.
- Parametrización de configuraciones generales: se establecerán parámetros específicos para aspectos como el idioma, la moneda, los formatos de fecha y hora, entre otros, garantizando la adecuación de la plataforma al contexto local.


Dra. MARIA EUGENIA BERNAL
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


DRA. LILIANA DEL CARMEN BERGESIO
VICERRECTORA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

RESOLUCION C.S. N° 025-25

- Integración con sistemas institucionales: se integrará OMP con los sistemas existentes de la UNJu, como el Repositorio Institucional y el Sistema de gestión académica, para facilitar el intercambio de datos y optimizar la gestión de los recursos educativos.
- Creación de plantillas y estilos personalizados: se diseñarán plantillas y estilos específicos para la presentación de los Cuadernos de Cátedra Digitales asegurando una estética coherente y profesional que refleje la identidad institucional de cada Unidad Académica de la UNJu.

La personalización de OMP permitirá aprovechar al máximo su potencial y adaptarla a las necesidades y requerimientos únicos de la UNJu, optimizando la experiencia de los usuarios y contribuyendo al éxito de CADICA.

3. Procesos:

Los docentes y expertos en sus respectivas áreas, desarrollarán el contenido de los Cuadernos de Cátedras Digitales, trabajando en sus aportes específicos a partir del material curricular inherente a su disciplina.

El formato de los Cuadernos Digitales de Cátedra, no impondrá restricciones en los estilos de estructura en la organización de contenidos, permitiendo que cada docente estructure las mismas según sus necesidades.

La Plataforma OMP, soporta los archivos en formato PDF, lo cual permite la posibilidad de ser abierto en cualquier dispositivo, incluyendo computadoras, tablets, etc. Asimismo, mantiene el diseño, las fuentes, las imágenes y la disposición del contenido.

3.1 Proceso de trabajo:

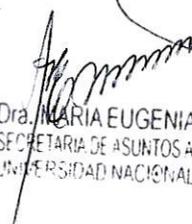
- Creación Colaborativa entre Docentes y Ayudantes de cátedras de modo simultáneo para la construcción de los contenidos de sus Cuadernos de Cátedras.
- Importación a OMP, allí se compartirá el material denominado "Cuaderno de Cátedra Digital".

4. Control de versiones:

Es necesario implementar un Sistema de control de versiones en Open Monograph Press (OMP), para gestionar eficazmente las revisiones del material curricular en desarrollo, proporcionando una serie de beneficios en términos de transparencia con esta plataforma, así como un manejo eficiente y seguro de las revisiones y actualizaciones.

5. Integración de recursos multimedia:

Con el desarrollo de Cuadernos Académicos Digitales de Cátedras (CADICA), se busca enriquecer la experiencia de aprendizaje mediante el uso de recursos visuales complementarios. Si bien en la Plataforma OMP no se permitirá la reproducción directa de videos, se implementará el uso de hipervínculos permanentes que redirijan a contenidos audiovisuales externos y facilitarán el acceso a materiales audiovisuales, promoviendo un aprendizaje interactivo y dinámico.


Dra. MARIA EUGENIA BERNAL
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Dra. LILIANA DEL CARMEN BERGESIO
DIRECTORA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Este desarrollo estará a cargo de los docentes correspondientes y auxiliares de cátedras como así también contarán con la colaboración de especialistas en diseño gráfico y digital, asegurando que los materiales estén en consonancia con los objetivos de cada cátedra.

Capacitación:

Los participantes recibirán formación en el manejo eficiente en la integración de material y contenido multimedia.

Detalles de Capacitaciones:

1. Nivel Básico: DOS (2) semanas
 - Manejo de CADICA.
2. Nivel Experto
 - Proceso de conversión a LICADI
 - Gestión de metadatos académicos.

Cronograma:

FASES	ACTIVIDADES	DURACIÓN
Planificación y Diseño	Definición de objetivos, estructura del proyecto.	UN (1) mes
Desarrollo de la Plataforma	Creación y configuración del entorno digital para "Cuadernos de Cátedras Digitales"	DOS (2) meses
	Pruebas técnicas	UN (1) mes
Convocatoria a capacitación a Docentes	Difusión y Presentación de "CADICA" a la comunidad docente	DOS (2) semanas
	Realización de Talleres de capacitación para el uso de la Plataforma y Creación de Contenidos	UN (1) mes
	Acompañamiento Técnico a docentes	UN (1) mes
Creación y Edición de Contenidos	Recepción de los primeros borradores de Cuadernos Cigiales de Cátedra	DOS (2) meses
Implementación y Uso de la Plataforma	Carga de los primeros Cuadernos en la plataforma	Continuo
	Uso de la plataforma por docentes	Continuo

Presupuesto:

Su implementación no implica imputación presupuestaria específica, solo la reasignación de recursos ya existentes.


Dra. MARIA EUGENIA BERNAL
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


DRA. LILIANA DEL CARMEN BERGESIO
VICERRECTORA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy